

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
SECPLAN

DECRETO Nº _____/

CASTRO, 06 DE JUNIO DEL 2016.-

VISTOS:

El Oficio Nº 797 de fecha 29/11/2012 del Tribunal Electoral Regional Los Lagos; el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

- 1.- **APRUEBANSE**, las Bases Administrativas y Antecedentes Técnicos para el llamado a Licitación Pública: "**Adquisición Uniformes Funcionarios Municipales Año 2016, Comuna de Castro**", con cargo a Fondos Municipales, Cuentas Nº 22.02.002 "Vestuario" y Nº 22.02.003 "Calzado".
- 2.- **LLAMESE**, a Licitación Pública: "**Adquisición Uniformes Funcionarios Municipales Año 2016, Comuna de Castro**".
- 3.- **DESIGNASE**, comisión de recepción, calificación, evaluación y recomendación de la propuesta, al Director de Administración y Finanzas o su subrogante, al Director de Obras o su subrogante y al Director de SECPLAN o su subrogante; se designa a la Dirección de SECPLAN como unidad encargada de la licitación respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

NAS/DMV/FAS/CAG

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN
- Archivo "13".



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE